

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE COBERTURA
COMPROMISO ÉTICO Y DE CONFIDENCIALIDAD
EN EL MANEJO DE LOS SISTEMAS
SIMAT Y/O SIMPADE**

Yo, : LEIDY JOHANA RINCON SÁNCHEZ

, identificado con C.C. No 1026272945; CONTRATISTA ()
PLANTA () PROVISIONAL (x)
CONVENIO (), de acuerdo con el conjunto de políticas
definidas para la gestión y servicios que ofrece la Secretaría
de Educación Distrital con criterios de Ética, Integridad,
Transparencia y Eficiencia, para asegurar que los servidores
públicos orienten su actuar al cumplimiento de los fines
misionales de esta entidad y del Distrito, y en cumplimiento
de la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de
2013 que establece que los datos registrados en el Sistema
Integrado de Matrícula SIMAT son “Datos Sensibles” y es
un deber garantizar su confidencialidad y no darlos a
conocer a terceros o utilizarlos en beneficio propio, de
particulares, o en perjuicio de la entidad, por medio del
presente documento me comprometo a:

- 1) Prestar a la ciudadanía el servicio requerido de manera oportuna, respetuosa, eficiente y con calidad, sin distinciones o preferencias.
- 2) Ofrecer información veraz, continua y oportuna sobre el desarrollo de los procesos y los resultados a la Secretaría de Educación Distrital de forma permanente.
- 3) Propender por alcanzar los objetivos estratégicos de la Entidad, optimizando los recursos y haciendo el uso adecuado de la información institucional, priorizando el trabajo en equipo para la consecución de metas comunes.
- 4) Propender por mantener el buen trato y el respeto en las

relaciones entre servidores.

5) Realizar las actividades asignadas de manera imparcial y transparente, rechazando y denunciando conductas irregulares que afecten la continuidad de los procesos y servicios prestados a la ciudadanía.

6) Guardar confidencialidad y proteger aquella información a la que tengan acceso con ocasión de sus funciones o labores y que sea de carácter reservado.

7) Dar respuesta oportuna a las consultas, quejas, sugerencias y trámites radicados, y suministrar información efectiva sobre los servicios de la Secretaría de Educación Distrital en los términos de tiempo establecidos por la ley y los procesos correspondientes.

8) Abstenerme de usar y/o difundir información confidencial, excepto aquella para la cual cuente con el permiso explícito y por escrito del supervisor del contrato o Directivo de la Secretaría de Educación Distrital.

9) Llevar a cabo las tareas asignadas cumpliendo con las políticas de seguridad de la información adoptadas por la Entidad.

10) No difundir, divulgar, reproducir o entregar información por cualquier medio a terceros, incluyendo personal de la entidad que no sea destinatario autorizado para conocerla en razón de sus funciones.

11) Al finalizar cualquier tipo de vinculación laboral con la Secretaría de Educación Distrital, devolveré toda la información que esté en mi poder, sea por medio físico o electrónico sin conservar copia de esta.

12) Registrar correctamente la información y hacer buen uso de las herramientas informáticas suministradas por la entidad para el desarrollo de mis funciones.

13) Utilizar personalmente las credenciales de ingreso al

Sistema Integrado de Matrícula SIMAT (Usuario y Contraseña), en el entendido que son de uso exclusivo y será el único responsable de la información registrada o modificada en dicho sistema.

14) Leer y cumplir el manual de políticas de seguridad de los sistemas de información de gestión de la Cobertura de la SED

NOMBRE DIRECCIÓN U OFICINA: Fundación Plan - Convenio CO1.PCCNTR.8039741

El desconocimiento por el contratista, funcionario, provisional, planta, de los compromisos adquiridos, puede derivar en las sanciones previstas en la Ley 1581 de 2012, artículos 22. 23.

Nombre
responsable del usuario: LEIDY JOHANA RINCON SÁNCHEZ

Firma: 
C.C.: 1026272945
Cargo: PROFESIONAL DE FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS INSTITUCIONALES

Nombre quien autoriza **Daniel Eduardo Mora Castañeda**
la creación del usuario: - 
Firma: - **79.683.203**
C.C.: - **79.683.203**
Cargo: - **Director de Cobertura (E)**

**Secretaría de Educación del Distrito SED -
Dirección de Cobertura**

Aprobación verificada en el Formulario de Administración de Usuarios SIMAT

